



Bogotá, 20 septiembre 2020

Respetada
ANGELA MARIA OROZCO
Ministra
Ministerio del Transporte
Ciudad

En primer lugar, en medio de esta dura pandemia del COVID19, mis más cordiales saludos y el deseo de buena salud a usted y a todo el equipo de trabajo.

En segundo lugar y en el marco de la Semana Nacional de la Movilidad Sostenible (21-27 de septiembre), en mi calidad de autor de la Ley 1811 de 2016 -Ley Probici- y miembro de la Bancada Pro Bici (BPB) del Congreso; nos preocupa enormemente el aumento en las cifras de accidentes de tránsito que involucran a ciclistas y los posibles subregistros que puedan encontrarse por falta de conocimiento o de voluntad por parte de ciclistas, o debido a tiempos y recursos exigidos por los trámites vigentes.

Debido a esta situación, nos gustaría proponer a manera de idea, que el Ministerio de Transporte, en equipo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Superintendencia Financiera, promuevan mejores mecanismos de reporte y prevención para accidentes de ciclistas -y que incluyan mayor participación ciudadana voluntaria, y pólizas de seguros modernas, voluntarias, ágiles, sencillas y económicas.

Les solicitamos por favor evaluemos esta idea y quedamos muy atentos a sus observaciones y comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS GARCÍA ZUCCARDI
Senador de la República

Para efectos de socialización y trabajo en equipo, ponemos en copia de esta comunicación al **Dr. Luis Felipe Lota, Director Agencia Nacional de Seguridad Vial** y al **Dr. Jorge Castaño - Superintendente Financiero**

#PensemosDiferente

www.andresgarciazuccardi.com



3052204444



Bogotá, 18 septiembre de 2020

Respetada
ANGELA MARIA OROZCO
Ministra
Ministerio del Transporte
Ciudad

En primer lugar, en medio de esta dura pandemia del COVID19, mis más cordiales saludos y el deseo de buena salud a usted y a todo el equipo de trabajo.

En segundo lugar y en el marco de la Semana Nacional de la Movilidad Sostenible (21-27 de septiembre), en mi calidad de autor de la Ley 1811 de 2016 -Ley Probici-, considerando la importancia que tiene la bicicleta como medio de transporte alternativo y sostenible en nuestro país, y teniendo en cuenta los estudios sobre la generación de empleo asociados al sector de la bicicleta en ciudades como Bogotá; me gustaría proponer una alternativa para la promoción e impulso de la bicicleta, a través del Ministerio a su cargo, implementando experiencias internacionales que han permitido que este medio de transporte sostenible tenga un mayor papel en la movilidad de los países y de esta manera contribuir también al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 en materia de transporte.

A nivel internacional encontramos que en Holanda se creó una Alianza Público Privada denominada, "Dutch Cycling Embassy¹" (Embajada Holandesa de Ciclismo), la cual se encuentra enfocada en la promoción de la bicicleta y ofrece asesorías a nivel internacional en cuanto a investigación, formulación de políticas públicas, planeación, desarrollo de productos, y fabricación o construcción. En adición, esta organización es responsable por contactar a países varios en busca de proyectos en los que Holanda estuviera interesada en invertir.

Por otra parte, países como Suiza han involucrado a los ciudadanos en la toma de decisiones a través de Consultas Populares que permitieron la inclusión en la Constitución Nacional la importancia de adaptar la infraestructura nacional para las rutas de bicicleta en cada uno de sus cantones².

LA IDEA ES...

Con base en lo anterior, la adaptación de una figura como la Embajada de la Bicicleta en Colombia que permitiría la existencia de un actor fundamental para acompañar y asesorar

¹ Dutch Cycling Embassy. Consulta el 10 de septiembre de 2020 de <https://dutchcycling.nl/es/>.

² Constitución Nacional de Suiza. Art 88.

<https://www.admin.ch/opc/en/classified-compilation/19995395/202001010000/101.pdf>

#PensemosDiferente

www.andresgarciazuccardi.com



 3 0 5 2 2 0 4 4 4 4



proyectos locales; y también representar a Colombia en eventos internacionales -tales como conferencias, congresos, foros, y ferias- con el propósito de apoyar proyectos exitosos comprobados, incentivar los emergentes, y posicionar a Colombia como el país líder de la bicicleta en el continente.

Acudimos a usted con un llamado de ayuda para que por favor nos brinde orientación y ojalá la implementación de la idea sea tan sencilla como cambiar el nombre a la dependencia encargada de la bicicleta desde el Ministerio o la ANSV. Según tenemos entendido, en el Ministerio de Transporte los temas relacionados con la bicicleta se manejan actualmente a través del “Grupo de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible” (GAADS), el cual por su conocimiento y trabajo previo podría convertirse en el grupo piloto para crear la Embajada de la Bicicleta en Colombia -con el apoyo de la Dirección de Comportamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

Quedamos muy atentos a sus observaciones y comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS GARCÍA ZUCCARDI
Senador de la República

#PensemosDiferente

www.andresgarciazuccardi.com



 3052204444